

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUEZ 23 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN

NOTIFICACION POR EDICTO

Fecha de Fijación: 01/02/2013 (8:00 A.M) Fecha de Vencimiento: 05/02/2013 (5:00 P.M)
Página: 1

No. Proceso	Demandante	Demandado	Clase del Proceso	Anotación Actuación
05001333102320110010100	JAVIER ELIAS ARIAS IDARRAGA	MUNICIPIO DE SALGAR	ACCIONES POPULARES	ACCIÓN POPULAR - LA SENTENCIA DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2012 - NIEGA SUPPLICAS DE LA DEMANDA.

FIJADOS EN SU FECHA EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA. (8:00 AM)

NATALIA RAMIREZ BARRETO
SECRETARIO (A)